## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

TADO No.	120			Fecha	Fecha: 25/08/2017	Página:	_
lo Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha   C	Cuad.   Folio
						Auto	
)13 00043	0003103006 MANUEL ANTÓNIO BURBANO )13 00043	Ordinario	JAIME - GONZÄLEZ PATIÑO	INGENIO LA CABANA S A Auto confirmado Confirmar el auto proferido por el Ju	Auto confirmado Confirmar el auto del 12/10/2016, proferido por el Juzgado 6to. Civil del	24/08/2017	
					Cto. de Popayan y modificado a su vez, por auto del 11/11/2016. En firme vuelvan estas diligencias al Juzgado		:
)6983184002   )17 00001	898/184002 MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación	MARTHA NELSY -	MARÍA ÁLEJANDRA -	Auto confirmado Confirmar el auto del 01/08/2017,	24/08/2017	
		Procesos	į		proferido por el Juzgado Promiscuo de Familia de Santander de Quilichao.		
		Preparatorios			Condenar a la parte demandante, aquí apelante al pago de costas en un (01)		

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ SECRETARIO